



Abogado

Donas

Miguel

Fernand

Agua

Maria

Don Juan  
Don Juan

Mariano

Don Ramon

Don L. Moraga

El Interventor  
[Signature]

El Secretario,  
[Signature]

= Númer 31 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día siete de junio de mil novecientos cincuenta y seis, me constituyó en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. D. Sr. Alcalde, Don Juan Manant Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya ninguno de

ficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede re-  
unirse de nuevo, en segunda, el próximo día nueve de los  
corrientes, a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Juan María

Número 22 =

Sesión Ordinaria celebrada en segunda convocatoria  
 del Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 9 de junio de  
 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provin-  
cia de Baleares, siendo la hora doce treinta del día nueve  
de junio de mil novecientos cincuenta y seis, se reunió en  
el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presi-  
dencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Manantel Moraques,  
el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores  
Señores de Alcalde y Concejales, Don Maximino Almaraz Jora,  
Don Juan Aguilar Jauhad, Don Antonio Garau Vidal, Don Do-  
mingo Pansa Pérez, Don Bartolomé Gaita Herrada, Don  
Antonio Fortuny Moraques, Don Bartolomé Ventayol  
Varell, Don Luis Fabregas Cuxart, Don José Luis Mora-  
ques Montau, Don Juan Albertí Cabanellas, el Intercomu-  
nicador de Fondos Municipales Don José María Lafuente Parai-  
sol, y asistidos de mi, el infrascripto Secretario, al objeto de  
celebrar sesión ordinaria, en segunda convocatoria, y sien-  
do ya la hora doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Pre-  
sidente abrió la sesión, dándose lectura al acta de la ante-  
rior, que se aprueba por unanimidad.

En este instante entra en el Salón el Sr. D. Pau Martíell.

2  
Seguidamente se da cuenta del dictamen inserto en el  
libro a la Comisión Orden del día con el n.º 2, sobre destinación recurrente inter-  
de Obras, con el voto puesto por Don Gabriel Buades Fiol.